

DECRETO DE PAGO

MUNICIPALIDAD

DECRETO N° 1326

QUILLON, viernes 28 junio 2013 JORGE AREDES P
Contact General
TESORE MUNICIPAL

0 3 /JUL. 2013

VISTOS

- 1.- LAS FACULTADES QUE ME CONFIERE EL TEXTO REFUNDIDO DE LA LEY 18.695 MODIFICADA POR LA LEY 19.130 DEL 19 DE MARZO DE 1992 Y SUS POST.MODIFICACIONES 2.- EL DECRETO ALCALDICIO Nº 692 DE FECHA 21/12/2012.- QUE APRUEBA EL PRESUPUESTO MUNICIPAL PARA EL AÑO 2013.-
- EL COMPROBANTE CONTABLE 0-847
- LA OBLIGACIÓN PRESUPUESTARIA ,34-184

DECRETO: PAGUESE A TRAVES DEL SR. TESORERO MUNICIPAL A:

SR(ES): NAVARRETE LIZANA SCARLETT DANIELA

RUT:18.441.823-1

LA SUMA DE \$:225.000-

Y SON: DOSCIENTOS VEINTICINCO MIL PESOS M/L

POR LO SIGUIENTE:

CANCELA BOLETA DE HONORARIOS Nº 11 POR \$ 250.000.- CORRESPONDIENTE A HONORARIOS DEL MES DE JUNIO 2013, DE SCARLETTE DANIELA NAVARRETE LIZANA POR APOYO ADMINISTRATIVO EN LA UNIDAD DE ADMINISTRACION MUNICIPAL Y JEFE DE GABINETE, DECRETO ALCALDICIO Nº 299 DE 10 DE ABRIL 2013, QUE APRUEBA CONTRATO. CERTIFICADO Nº 57 EMITIDO Y FIRMADO POR DON NELSON ALVAREZ USLAR ADMINISTRADOR MUNICIPAL.

CONTABILICESE COMO SE INDICA						
CUENTA	C.COSTO	DENOMINACION	DEBE	HABER	ŖUT	DCTO.
2152103002003	000000	SCARLETTE NAVARRETE LIZANA	250.000		18441823-1	B-11
1110204		Cta.Cte N° 52509000018 For		225.000 /	18441823-1	C-
2141103		Retencion 10%		25.000	18441823-1	B-11

